

Clave Cotización

PLANI

Fecha

2021-02-25

Razón Social

Planigrupo Latam, S.A.B. de C.V.

Lugar

Ciudad de México a 25 de febrero de 2020

Asunto

Aprobación Emisión de CEBURES

Tipo de evento relevante

Otros eventos relevantes

Evento relevante

Ciudad de México, México – 25 de febrero de 2021 - Planigrupo Latam, S.A.B. de C.V. (“Planigrupo” o la “Compañía”), en términos del artículo 50, fracción I, inciso c), y fracción IV, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, informa al público inversionista que con fecha 24 de febrero de 2021 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la cual los accionistas de Planigrupo aprobaron, entre otros, (i) el cambio de domicilio social de la Emisora de la Ciudad de México a Naucalpan, Estado de México y, en consecuencia, la reforma a la Cláusula Segunda de los estatutos sociales de la Compañía, y (ii) la propuesta para establecer un programa de colocación de certificados bursátiles por un monto de hasta \$10,000,000,000.00 (diez mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión (UDIS) y con una vigencia de 5 (cinco) años (el “Programa”) en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y llevar a cabo las emisiones al amparo del mismo. Al respecto, la Compañía hace del conocimiento del público que ha iniciado el trámite de autorización para el establecimiento del Programa y la oferta pública de los certificados bursátiles que se emitan al amparo del mismo ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con carácter confidencial. La documentación e información relacionada a dicho proceso se hará del conocimiento del público inversionista en los términos y plazos previstos por la regulación aplicable.

Sobre Planigrupo

Planigrupo es una empresa desarrolladora y propietaria de centros comerciales, completamente integrada, con más de 40 años de experiencia en el desarrollo, diseño, construcción, arrendamiento, operación y administración de centros comerciales en México.

Advertencia Legal:

Este comunicado puede contener ciertas declaraciones a futuro. Estas declaraciones se relacionan con proyecciones, desarrollos y estrategias de negocio futuras y pueden ser identificadas mediante el uso de términos y frases como “anticipa”, “cree”, “puede”, “será”, “estima”, “espera”, “prevé”, “tiene la intención”, “pretende”, “puede”, “planea”, “predice”, “proyecta”, “tiene como objetivo”, “estrategia” y posibles desarrollos futuros en los mercados en donde la Compañía participa o donde busca participar, cambios regulatorios en los mercados en donde operara o pretende operar.

La Compañía previene a los inversionistas potenciales que las declaraciones a futuro no son garantía de un desempeño a futuro y están basadas en diversas suposiciones y que los resultados reales de las operaciones, incluyendo la posición financiera y liquidez, el desarrollo de la industria mexicana de otorgamiento de créditos, puede diferir significativamente de las declaraciones a futuro contenidas en este comunicado. Adicionalmente, si los resultados de la Compañía son consistentes con las declaraciones a futuro incluidas en este comunicado, dichos resultados o desarrollos pueden no ser indicativos de los resultados o desarrollos en periodos subsecuentes.

